

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al
Año III
Administrador de LA UNION REPUBLICANA
CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redacción se dirigirá
Director de LA UNION REPUBLICANA
SANTACILIA 3; BAJOS
Núm. 626
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Palma de Mallorca, JUEVES 30 Junio de 1898

El Pronunciamiento DE 1854

Estábamos al comienzo del verano de 1854 (se cumplen 44 años) y las cosas políticas iban muy mal, aun que notanto como ahora, cuando el general O'Donnell y otros se alzaron en armas contra el Gobierno en los campos de Vicalvaro.

En Mallorca se gozaba de una paz octaviana (estado de sitio por supuesto) y eran Capitán General D. Fernando Cotoner, Gobernador Civil D. Felipe Fuster y Puigdorff y Alcalde accidental el teniente de idem, D. Estanislao Luis Piñano.

Al decir de los periódicos, y del «Boletín Oficial» sobre todo, vivíamos en el mejor de los mundos, no había telegramas y en verdad, por lo embusteros, no hacían falta y de sopetón en el «Boletín» del 17 Julio se leyó:

«Mallorquines.—La alarma que han producido en esta capital las noticias del continente que acaban de recibirse por el vapor correo, podrían conducir a alterar el orden público, que como autoridad y como mallorquín estoy interesado en conservar, de acuerdo con el Excmo. Sr. Capitán General, por ser la base fundamental del bien general y la garantía de todos los intereses. Permaneced pues tranquilos en vuestros hogares, seguros que los deseos de la mayoría de la Nación SERAN SECUNDADOS por vuestro Gobernador.—Felipe Puigdorff».

Nada, el gobernador se había pronunciado como un demagogo cualquiera.

Y seguía el mismo «Boletín»:

«Palmesanos.—Dignos compatriotas nuestros.—Las noticias llegadas por el correo de hoy del continente, han producido en vuestros pechos una JUSTA y SANTA efervescencia que habéis manifestado de una manera honrosa y pacífica.—El Capitán General, el Gobernador Civil de estas Islas y el Ayuntamiento que tienen la satisfacción de dirigiros la palabra, sienten una viva complacencia por no haber tenido lugar en esta ciudad ningún desagradable suceso que pudiese poner en peligro la paz, la tranquilidad y el orden público que felizmente disfrutamos. Vuestras Autoridades valan solícitas por la conservación de tan sagrados objetos. El movimiento que se está verificando en la península se dirige á un objeto LAUDABLE y PATRIOTICO. Está CONFORME con nuestros sentimientos y deseos. Será secundado por vuestras Autoridades á su tiempo: no lo dudéis. No hay para que adelantarnos: no hay para que precipitar los sucesos: no hay para que crear situaciones diferentes tal vez de las que se han creado en el continente, cuando nuestros esfuerzos en nada pueden influir para el resultado del movimiento nacional. Pero interín que tiene lugar el SECUNDAMIENTO del mismo, permaneced tranquilos, retiraos á vuestras casas y no mancheis esta tierra clásica de orden y de justicia con ningún exceso, con ningún desman, con ningún feo borron.—Palmesanos.—Viva la Constitución, Viva la Reina, Viva la Libertad y Viva la Moralidad.—Fernando Cotoner.—Felipe Puigdorff.—Estanislao Luis Piñano.—Ramon Ballester.—Claudio Capó.—Luis Santander.—Joaquín Soñás.—Bartolomé Fons.—Jerónimo Tomás.—Rafael Pomar.—Ignacio Villalonga.—Antonio Mas.—Mateo Bordoy.—Antonio Canaves y Ramis.—Mariano Francisco Pujol.—Jacinto Feliu.—José Rossich.

—Sebastián Vila.—Manuel Mayol.—Miguel Ignacio Manera, secretario».

Día 19 se instaló, por fin, la «Junta Revolucionaria», compuesta de:
Presidente.—D. Facundo Infante.—Vicepresidente.—D. José Miguel Trias.—Vocales. D. Antonio Bernaben.—D. Luis Muñoz.—Don Cayetano de Ulloa.—D. Mariano Vallejo.—D. Julián Marcoletta.—D. Rafael Primo de Rivera.—D. José Villalonga y Aguirre.—Don Felix Campaner.—D. Antonio Maria Sureda y Moragues.—D. Sebastián Feliu.—D. Martín Mayol y Bausá.—D. Eduardo Infante.—D. Miguel Salvá y Cardell.—D. Francisco La Peña.—Subsecretario.—D. Luis Pou.—Secretario.—D. Ramon Mariano Ballester.

Vámonos, la mayoría empleados forasteros que deseaban conservar el turrón y demostrar que en política lo mismo les importaba lo blanco que lo negro.

Mas adelante, después del pronunciamiento de 1854 vino el de 1868 que como aquel, y como todos, se malogró porque se admitieron los tráfugas, los traidores, los apóstatas y los arrepentidos de siempre, mezclados con los leales, los consecuentes y los hombres de bien y ya se sabe: una sola gota de vinagre basta para acidificar un tonel de leche.

Mucho ojo por consiguiente en lo sucesivo y mas conociéndonos todos como nos conocemos en esta tierra de truchimanes.

Uno que ha sido monárquico no puede ser republicano como una prostituta no puede ser virgen.

Su puesto, cuando deje el oficio, es la casa de la Piedad.

Que nos imiten á nosotros que ha veinte y cinco años, ejercemos el derecho del pataleo y estamos tan tranquilos sin que se nos haya ocurrido nunca mirar, ni por curiosidad, la frondosa huerta de la monarquía regada con el sudor del pueblo.

Y á propósito del pronunciamiento de 1854.

Cuéntase que un sastre á la raíz de los sucesos en un banquete patriótico pronunció el siguiente brindis:

Salten por fin los ladrones del poder que han usurpado, cual de un chaleco apretado suelen saltar los botones. Después de tantos millones como han juntado en la sisa, se irán á París de prisa por temor á las bullangas y haciendo un corte de mangas nos dejarán sin camisa. Con los dados sin dedal han descosido la Hacienda cual si fuera vieja prenda para extraer su caudal han hecho en ella un ojal tan ároz y tan tremendo que según yo lo comprendo producirá mil desastres, y han de ser muy buenos sastres los que le hechen un remiendo. «La Duquesa (1) nos estruja con furor napolitano, y por robar, mete mano por el ojo de una aguja. Es ser sastre de esa bruja cifro yo todo mi empeño; veré mi dorado ensueño toda mi ambición cumplida al tomarle la medida con récio y nudoso leño. Abajo ya esas lumbreras figurines moderados (2)

(1) Maria Cristina.
(2) Hoy les llaman conservadores

que todos están cortados por unas mismas tijeras. Sus doctrinas embusteras son péspuntes de imposturas abajo con sus hechuras no quede de ellos ni el forro y si en busca suya corrió les sentaré las costuras. A prendas de buen tamaño, señores, no hay que hacer dengues, pues lucen sin perendengues ni añadido alguno extraño. Cuando es finísimo el paño y le pregonan mil ecos ¿para que añadirle fleco? ¿destruyán su bondad? ¡Brindo por la libertad pero limpia de embeleclos!

Si el tal maestro sastre viviese hoy pudiera recitar de nuevo el brindis sin tener que encomendarle una coma.

Documento histórico

SUPRESION DE LOS JESUITAS

Real orden quitando la enseñanza á los frailes S. M. la Reina Gobernadora, al dictar las disposiciones siguientes, ha querido anticiparse á lo que ha de prescribir en el arreglo general de los Estudios del Reino.

Una larga y triste experiencia ha hecho notorio que si una vez se albergan errores en los estudios, y estos errores se escudan bajo la autoridad de cuerpos por otros títulos muy respetables, se niega con pertinacia su desarraigo, quedando así viciada la esencia del saber, que siendo progresivo, no consiente trabas que embaracen los adelantos á que le impelen la mudanza de los tiempos, las varias exigencias del orden social.

Las corporaciones que conservaron viva la lumbré de las ciencias entre las cenizas de los siglos de barbarie y destrucción, no han podido prestarse á satisfacer las necesidades intelectuales siempre crecientes de las épocas posteriores, por ser propio de sus instituciones el apego á las tradiciones antiguas que tundaron su gloria y la tibiaza, sinó aversión, á innovaciones cuya urgencia se les ocultaba en su retiro del mundo y cuya utilidad general podían ir desacorde en algunos casos con la suya privada. Este espíritu conservador, que comunmente es bien para la sociedad, no le es en lo que toca á la cultura del entendimiento humano y á la educación de la juventud.

Para corregir, pues, lo que por estas razones hubiese de vicioso ó de inconveniente, S. M. se ha servido mandar que cesen en el curso actual las enseñanzas públicas de filosofía y facultades mayores en las casas de religiosos, quedando limitadas á las de primeras letras y humanidades á los Escolapios, y que en los colegios dirigidos por regulares cesarán éstos en su dirección y administración. Se exceptúan de esta disposición los seminarios auxiliares que están á cargo de los reverendos obispos. De Real orden etc.—Madrid, 23 Junio 1835. —Juan Alvarez Guerra.

(Gaceta 25 Junio 35).

El fenómeno

Hablaban hace unos días en el Congreso de la suscripción filipina para Primo de Rivera, y el ministro de Ultramar, Romero Girón, decía: —Creo que puede haber ocurrido ó no haber ocurrido ese fenómeno.

—Señor ministro—contestó el amigo Uria, —señor ministro, eso no es fenómeno, son 75.000 duros.

Vámonos á cuentas (Sr. Uria y señor ministro de Ultramar; vámonos á cuentas: ¿Qué es alquitrava? O por mejor decir, ¿qué es fenómeno? Pues si no los tenía, Romero Girón llamó fenómenos á los hechos sociales, lo cual que nos parece la definición algo coja.

Hay hechos sociales que son fenómenos, como, por ejemplo el mearse uno en la boca de un ministro, ó el mantearlo, ó el darle humo como á las zorras.

Pero hay hechos sociales que no son fenómenos, y fenómenos que no son hechos sociales, así como ni todos los ministros son burros, ni todos los burros son ministros.

Sr. Romero Girón, está usted algo flojo en gramática, cuando no sabe usted lo que es fenómeno.

Fenómeno, señor ministro, es alguna cosa extraordinaria y rara de las que entran pocas en libra.

Puede un ministro de la Gobernación ser bruto y no ser fenómeno, porque para ser fenómeno se necesita ser extraordinariamente bruto.

Capdepón, verbi gratia, no es fenómeno, como no sea por lo feo.

De otra índole ó de otra naturaleza, hay muchos fenómenos también.

El haber sido uno más pobre que las ratas y convertirse en rico con pleitos y con política, es fenómeno.

Gamazo es un fenómeno de esta especie.

Canalejas otro fenómeno.

La duquesa de Santoña es un fenómeno al revés.

Así todas las cosas extraordinarias, como la nariz de Sanchez Toca, ó como los pies de D. Alberto Aguilera, ó como la sociedad de Fabié, son fenómenos, y fenómenos morrocotudos.

De manera que decimos bien si decimos que nuestro gobernador tiene unos pies fenomenales, que Sanchez Toca tiene unas fenomenales narices y que Sagasta tiene unos fenomenales tragaderas.

Por otra parte, á pesar de que los metafísicos (metafísico estoy, es que no como), á pesar de que esos sujetos consideran que todos los fenómenos son relativos y contingentes tengo para mí, que hay fenómenos relativos, y fenómenos absolutos.

Vayan ustedes apuntando.

La borrachera de aguardiente no es fenómeno porque hay muchas borracheras y el aguardiente suele dar ese resultado.

Pero la borrachera de un sujeto morigerado y parco, verbi gratia, del general Martinez Campos, sería un fenómeno, porque el dicho general no bebe vino ni aguardiente, ó aunque los beba, no se emborracha.

Así es que la borrachera, únicamente se puede considerar como fenómeno relativo.

Que Pucheta se emborrachase, no era fenómeno ni mucho menos, pero, ¡vaya si sería fenómeno el que se emborrachase el cura de San Andrés, ó D. Marcelino Menéndez Pelayo!

Pues tocate á los dineros, ocurre dos cuartos de lo mismo.

¿Son fenómeno 75.000 duros?

Examinémoslos á la luz de estos principios gramaticales.

Romero Girón dice que 75.000 duros son un fenómeno.

El Sr. Uria dice que no es fenómeno eso.

Distingamos Sr. Uría, distingamos. Usted tiene razón, y Romero y Girón también.

Porque los 75.000 duros son un fenómeno relativo. Es decir, que unas veces son fenómeno, y otras no.

Si diesen 75.000 luros a un redactor de La Escoba, sería el fenómeno más grande que habían visto los siglos.

Pero darlos a un político, no es fenómeno, ni Barrabas que lo fundó, ni el Banco de España. Los fenómenos son cosas raras, y ¡qué ha de ser cosa rara que pesque 75.000 duros un político!

Vamos a ver, Gamazo, ¿no tiene más de 75.000 duros?

¿Capdepón no tiene más de 75.000 duros?

El mismo Aguilera, a pesar de sus rumbos, ¿no tiene en el Banco 75.000 duros?

Y bien, ¿esa gente, los ha heredado acaso de sus abuelos? ¿Los tenía antes de meterse a político?

Pues si no los tenía, no hay remedio; es que se los han dado, como querían dárselos a Primo de Rivera.

Uría dice bien. Los 75.000 duros no son fenómeno.

El fenómeno extraordinario sería que algún ministro o algún personaje de esos se muriese de hambre por no tener un cuarto y por ser honrado, como se mueren los pobres.

Peró ese fenómeno sí, que no lo verán tus ojos; Luisa.

(De La Escoba.)

Los clérigos pintados por sí mismos

Allá en el siglo 14, ha quinientos años, vivía en Hita, pueblo inmediato a Madrid, un Archipreste llamado Juan Ruiz que siendo del oficio era conocedor del género y como a nuestro hombre le dió por ser poeta he aquí como pinta a la pluma a la frailería de su tiempo:

«Yo vi a muchos monjes en sus predicaciones denostar al dinero e a sus tentaciones, en cabo por dinero otorgan los perdones, absuelven el ayuno; así facen oraciones.

Pero que le denuestan los monjes por las plazas guardando en convento en vasos e en tazas, con el dinero cumplen sus menzugas e sus razas más condesignos tienen que tordos nin picazas.

Como quier que los frailes e clérigos dicen que aman a Dios servir, si barruntan que el rico está para morir cuando oyen sus dineros que comienzan a retener cual de ellos lo llevarán, comienzan luego a reñir.

Monjes, frailes, clérigos, non toman los dineros bien les dan de la ceja do son sus porcioneros, luego los toman prestos sus homes despenseros, pues que se dicen pobres que quieren tesoreros?

Allí están esperando cual habrá más rico tesoro, non es muerto, ya dicen pater noster, ¡mal agüero! como los cuervos al asno cuando le desuelan el cuero cras, cras, nos lo habremos, que nuestro es ya por fuero.»

Si así fotografiaba a sus compañeros el Archipreste Ruiz cinco siglos atrás, figúrense ustedes como les fotografiaría hoy que gracias a la selección de las especies animales todavía anda tan adelantado que vuela y en especial la industria de explotar la bobería innata en el pueblo.

Pero nótese. En el siglo catorce Juan Ruiz podía escribir lo que escribió sin que nadie se metiese con él.

A últimos del siglo diez y nueve, el que escribiese la mitad, se encontraría con el famoso párrafo 2 del artículo 240 del Código Penal a que tan aficionado se mostró el tristemente célebre D. Jacinto María Cervera y Cervera.

EL EFECTO Y LAS CAUSAS

Convenimos ya todos los que no nos hemos embrutecido por el hartazgo del presupuesto que la España de hoy, si no ha perdido la vergüenza del todo, le anda muy cerca.

Decimos esto a propósito del aniversario de la memorable jornada de 22 de Junio de 1866, que ayer conmemoraron algunos colegas, y que nosotros pusimos cuidado en olvidar por miedo a que se nos subiera a la cabeza la sangre y dijéramos algo que no gustase al fiscal militar.

Pero lo que nosotros no hemos querido decir lo han dicho otros, con más suavidad, naturalmente, con más floreos y más atenuantes que los que nosotros acostumbramos a usar cuando hablamos a nuestros lectores, pero lo han dicho al fin.

En la jornada del 22 de Junio de 1866, los hombres públicos, los revolucionarios, los que predicaban la necesidad de volver por la honra de España, mancillada por una persona de la que, según frase de un célebre documento histórico, no podía hablarse delante de las esposas y de las hijas, no se contentaron con escribir artículos y pronunciar discursos.

Preparaban al mismo tiempo el fusil que en la plaza de Antón Martín, en la calle de Jacometrezo, en la Cuesta de Santo Domingo, en la plaza de la Cebada y calle de Toledo; en todas partes, en fin, procuró poner de acuerdo la teoría con el hecho, las obras con las palabras.

Y el gran Rivera; el mismo Castelar, que ahora, según un telegrama, visita las iglesias de Novelda; Sagasta, el Sagasta que trata de suspender las garantías constitucionales, sin duda para darse el gusto de condenar a muerte a algún periodista que no tenga, como él, la suerte de hallar refugio en alguna embajada, todos los que predicaban con la pluma ó con la palabra la revolución, salieron a la calle y no declararon ni entonces, ni luego, ni nunca, que habían sido sorprendidos por la sublevación de los artilleros en el cuartel de San Gil.

Hoy, en vez de un pueblo viril y de hombres enérgicos que le dirijan y le guien al triunfo ó a la lucha, porque no siempre la suerte favorece a los defensores del pueblo, tenemos una colección de personajes que se asustan de su propia sombra.

Y al cabo de treinta años los mismos que claudicaron, los mismos que traicionaron la democracia vendiéndola por un plato de lentejas vienen a confesar lo que venimos diciendo hace mucho tiempo. Que aquellos hombres y aquel pueblo valían más, mucho más que el pueblo de hoy y que los hombres de ahora.

En aquellos tiempos se tenía a orgullo pelear por los ideales y sacrificarse por la causa de la justicia; verdad es que entonces nadie pensaba poder llegar a ser ministro, ni siquiera empleado de Hacienda con pingüe sueldo pasando con armas y bagajes a la causa de la dinastía combatida el 22 de Junio en Madrid, y vencida dos años después en Alcolea.

La monarquía, entonces también era de otra pasta distinta. Era atacada y se defendía francamente. Nunca se le pasó por las mientes comprar las conciencias de los progresistas, no porque temiera pagarlas demasiado caras, porque sucesos posteriores han demostrado que se hubieran dado a vil precio, sino por poco, por repugnancia a semejantes tratos.

El general O'Donnell fué el primero que paso en práctica el sistema, y quizá por esto no fué nunca bien quisto en palacio. La monarquía no quería nada con los resellados que aceptaban destigos de comisarios regios en Filipinas, como Escosura, ni otros destinos, como hicieron otros personajes que valían menos que aquel hombre ilustre.

Los tiempos han cambiado, y el primer cuidado de la restauración fué abrir subasta para adjudicar a los traidores y a los apóstatas los destinos, honores y preeminencias que reservaba a los que renegaran de la democracia.

El resellamiento produjo, como produce siempre todo acto inmoral, un efecto funesto en las costumbres públicas. La conciencia del país se prostituyó, las costumbres públicas se viciaron, la política se convirtió en negocio, la investidura parlamentaria en patente de privilegio para darse al cacique que más ofreciera, y la libertad, la democracia, el progreso, las instituciones revolucionarias, el bienestar del país, el porvenir de la nación, todo, en fin, lo abstracto, lo elevado y grande quedó clasificado entre las cosas inútiles de que había que prescindir para que España viviese vida tranquila, sosegada y alegre.

Los efectos no se han hecho esperar. Los resultados de este egoísmo brutal, de este sistema que deja atrás al de Epicuro, se están tocando.

España despoblada, desangrada, aniquilada, con los hogares del pueblo desiertos, las fábricas cerradas, los campos incultos, el comercio y la industria arruinados, la guerra sembrando la desolación y la miseria y consumando la obra funesta de la desmembración del territorio; el crédito anulado, los recursos en completo agotamiento, y la afrenta y la vergüenza procurando ocultarse a las ansiosas miradas del país, que se encuentra, con asombro, retrotraído a los tiempos en que Sagasta se desgañaba por las calles de Madrid pidiendo honra para España, y llamando con los más infamantes epítetos a la que entonces ocupaba el trono.

He aquí las causas de ese efecto que lamentan los que al conmemorar el aniversario de la jornada del 22 de Junio de 1866 encuentran que los que entonces se batían en las calles de Madrid eran hombres de cuerpo entero, y los que ahora corren como liebres ante las huestes de Aguinado se parecen mucho a esos seres degenerados que tienen por su ateminación muchos puntos de semejanza con los individuos del sexo ambiguo.

(De El Progreso)

Rectificación

En uno de nuestros números anteriores anunciamos que el ingeniero don Pedro Garau había sido trasladado a Palma desde Teruel donde le tenían desterrado las influencias fusionistas de esta localidad y atribuímos la reparación de la injusticia a influencias del general Weyler. D. Arnaldo Garau, hermano del interesado, nos saca de nuestro error y nos ruega que rectificásemos, pues desea hacer constar públicamente que el traslado de su hermano es debido a las recomendaciones del Sr. Maura y de sus amigos. Con mucho gusto complacemos a aquel señor insertando su carta, pues no hemos de ser nosotros más piadosos con el joven ingeniero que los fusionistas sus actuales protectores.

Cumple, sin embargo, a nuestra lealtad que hagamos constar a nuestra vez, que si no tuviéramos a don Arnaldo Garau por hombre de indiscutible veracidad, hubiéramos seguido creyendo inverosímil y absurdo que don Pedro Garau hubiese solicitado recomendaciones del Sr. Maura y de sus amigos para volver a ocupar un destino del que fué echado caprichosamente por el mismo señor Maura y a instancias de sus amigos, según hemos oído repetidamente de labios de los hermanos Garau. Pero bueno es que la injusticia sea remediada hasta por los mismos que la cometieron, a menos que también en este punto crea el comunicante que no hubo tal injusticia.

COMUNICADO

Palma 28 Junio 1898.

Sr. Director de LA UNIÓN REPUBLICANA. Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: En el periódico de su digna dirección correspondiente al día de ayer, leí que el Ingeniero de caminos, D. Pedro Garau, hermano mío, gracias a las recomendaciones del general Weyler, ha sido trasladado a esta provincia, corrigiéndose de este modo la injusticia cometida por los amigos del señor Maura.

Amigo ante todo de la verdad, y por haber intervenido exclusivamente en las gestiones que han dado por resultado la traslación obtenida me creo en el deber de hacer constar que esta se ha debido a las recomendaciones del Sr. Maura y de sus amigos.

Y como el error por LA UNIÓN REPUBLICANA padecido, si no fuese por mí rectificado, podría dar lugar a que se me tachase justamente de ingratitud, le ruego que haga pública esta rectificación.

Agradeciéndole de antemano el favor que de V. espera, se le ofrezca desde luego afectuoso y S. S. S. q. b. s. m.

ARNALDO GARAU.

Una paz que sería la guerra

El Sr. Sagasta, a quien atribuímos nosotros la burda labor de la prensa ministerial en favor de una paz cualquiera, «después de habernos llevado a la guerra sin preparación suficiente, haría bien en fijarse en las últimas declaraciones de D. Carlos. Este ciudadano promete solemnemente la guerra civil para el mismo día en que el gobierno de la regencia firme la desmembración y el deshonor de España. Y el hombre hará lo que dice, y lo hará holadamente. La regencia ha acumulado tantos elementos de reacción en nuestra sociedad, vigorizando de tal modo el poder clerical, tanto regular como secular, que la obra de don Carlos lleva hecha la mitad del camino. Por consiguiente, ha de ser muy fácil a ese Borbón encender nuevamente la guerra civil para alivio de nuestros males. Una guerra civil en la Península, después de las guerras coloniales y de la guerra con los Estados Unidos, es un digno remate de la obra política de la regencia, confiada al Sr. Sagasta de cuenta y mitad con la víctima de Angiolillo.

Esa guerra civil deberá ir a la cuenta del Sr. Sagasta, tan cargada ya de enormes responsabilidades, porque después de conocida la campaña de sus periódicos, no cabe dudar de que es el autor de la paz que se fragua, y para cuya aceptación por el pueblo español, ha dado orden a sus órganos propios y auxiliares para que vayan preparando con insinuaciones más ó menos habilidosas a la opinión pública.

Sepa, pues, que el resultado de su paz será la guerra, como viene sucediendo al régimen en todas sus paces desde el Zanjón hasta Biacnabató. Sepa que el resultado de sus habilidades será una catástrofe más, la última, así lo esperamos, que tenga que agradecerle España.

Ha pasado la era de las mixtificaciones y las habilidades! La realidad ha recobrado su imperio soberano, tras tanta mentira acumulada durante la existencia del régimen restaurado. Hemos llegado a la liquidación. En esta hora solemne, el Sr. Sagasta debía hacer examen de conciencia, y como resultado del mismo, formar el propósito de no engañar más a su patria desgraciada. Diga a sus periódicos que no preparen más a la opinión. Si no tiene fe en la justicia de la causa de España, deje el poder para siempre y váyase a llorar a Logroño. Si la tiene no piense en una paz solicitada más ó menos directamente, con lo cual, podremos sufrir revéses fuera, pero nos ahorraremos la guerra civil dentro.

Mercantil Valenciano

Noticias locales

Sigue bien

En los suplementos de créditos de gastos extraordinarios hechos fuera de presupuesto y aprobados recientemente por las Cortes figuran entre otros:

- Funerales de Cónovas. 24,000 pts.
- Instalación de un ascensor en la Presidencia del Consejo de ministros. 17,000
- Temporales del Consejo de Estado. 10,000
- Dieta extraordinaria a los Consejeros de Estado. 60,000
- Policia en Tánger. 15,000
- Al Papa por pago de bulas de nuevos Arzobispos. 18,873
- Auxilio a la villa de Rueda. 200,000
- Adquisición de seis tablas de bronce de la época romana para el Museo Arqueológico. 100,000
- Etc. etc. etc.

El total de suplementos de crédito importan 33.175.549 pesetas 61 céntimos por gastos fuera del presupuesto en el intervalo que las Cortes estuvieron cerradas.

Adelante fusionistas y conservadores. Contrato de alquiler

Por Real Orden ha sido autorizado el contrato de alquiler, durante cinco años, de la Casa de Brondo para instalar las oficinas del gobierno civil de esta provincia.

La Cruz Roja

El Sr. Presidente de dicha benéfica institu-

ción en esta provincia D. Manuel Villalonga nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

Habiéndose ofrecido generosamente La Cruz Portuguesa á transmitir, por su conducto, la correspondencia que los prisioneros españoles residentes en los Estados Unidos dirijan á sus familias ó relaciones y hallándose en la actualidad desempeñando tan importante servicio, se hace saber á los interesados que las cartas que deseen enviar á dichos prisioneros españoles en la América del Norte deberán remitirlas á esta Secretaría General; Huertas 11, para cursarlas á su destino.

En el Borne

Anoche estuvo concurridísimo, amenizando la velada la brillante música de Wad-Ras, que ejecutó con precisión el extenso y escogido programa anunciado. El público observa con gusto que los intermedios son muy cortos, los músicos permanecen constantemente en su puesto y se han suprimido los golpes de bombo que eran precisos para reunir á los dispersos.

Los yankees en Baleares

El periódico inglés «The Standart» dice que los yankees se proponen establecer en Baleares y en Ceuta la base de sus operaciones.

Así lo avisa un telegrama de «La Almudaina».

Buena está Palma, buena, para sufrir un bombardeo.

Esta envidiable gracia la deberíamos, de realizarse, á los conservadores y á los fusionistas, fautores de todos los males que desde un cuarto de siglo á esta parte pesan sobre esta infeliz nación porque cada pueblo tiene el gobierno que quiere y que se merece.

¿Aun no es hora de sacudir tanta porquería? ¿Qué se espera?

Timbres de guerra

El Administrador de Hacienda de esta provincia, D. Juan Ramirez, en atento oficio nos participa que interinamente se confecciona el timbre especial de guerra de 0'05 pesetas, que desde 1.º de Julio próximo se debe usar para la correspondencia postal y telegráfica, se emplearán los que están en uso del mismo precio para recargo de los demás efectos timbrados.

Aun colea lo de Lluch

Dice «Mallorca Dominical» que lo que nosotros pudiéramos insertar es: «que els cobradores de contribuciones apremian als Pares de Lluch porque páguin un semestre del temps en que l'Hacienda pública cobrá ses rendes».

Y ya lo hemos hecho porque «mai nos han tocat que no ballassem».

¿Pero el Director de «Mallorca» no pertenece al partido conservador que se incusó de las fincas?

¿Pero el Director de «Mallorca» no pertenece al partido que reconoce por Rey de España á D. Alfonso XIII y que apremia por el semestre?

Cuando el Director de «Mallorca» reniegue del partido monárquico en general y de la fracción conservadora en particular, entonces podrá dirigirse á nosotros y mezclar la denuncia de LA UNION REPUBLICANA, por escárnios al dogma de su santa religión (de «Mallorca» se entiende) con el apremio por morosos á los pobrecitos Padres (P) de Lluch á quienes en breve se les limpiará el pesebre y así no se verán apremiados para el pago de contribuciones de bienes que no son suyos, sino del Estado y que este debe vender en pública subasta cuanto antes en cumplimiento de las leyes desamortizadoras.

Horas de oficina

Desde 1.º de Julio próximo las horas de oficina en la Delegación de Hacienda será de ocho de la mañana á la una de la tarde.

Un joven muerto

Cerca del punto conocido por «Camp de ma» fué encontrado el cadáver de un joven de unos 13 años, llamado José Ripoll y Marroig vecino de Deya, el cual joven, según se supone, atentó contra su vida haciéndose dos disparos de pistola en el pecho.

Imposible parecé que un joven de tan temprana edad acudiera á una resolución tan extrema.

Junta de protección

Esta noche á las ocho celebrará sesión reglamentaria, para examinar y aprobar las cuentas del mes actual.

Vengan empréstitos

Los monárquicos no se paran en pelillos en eso de echar la casa por la ventana y tras de ellos el Diluvio.

La «Gaceta» publica una real orden autorizando al Ayuntamiento de Barcelona para emitir un empréstito de 21.750.000 pesetas.

¡Aprieta! Ya verán ustedes, y pronto, cual será el paradero de esos empréstitos.

Lo tenemos profetizado. Papel para forrar habitaciones. Y bien merecido lo tendrán los tontos que afectan reirse de nuestros pronósticos.

Al freir será el reir. Entonces nos reiremos nosotros y ellos llorarán.

Es natural

Los periódicos ingleses dicen que D. Carlos de Borbon ha celebrado un contrato con los yankees en virtud del que estos le entregarán tres millones de dollars (15 de pesetas) para armar la guerra civil y en caso de ocupar el trono D. Carlos entregará á los yankees Filipinas, Cuba, Puerto Rico y Canarias.

Bien anda esto. D. Fernando VII ya vendió la Florida. Les viene de familia.

Milagro

Copiamos de «La Ultima Hora»: «En el pueblo de Biot (Francia) se ha hundido una casa de cuatro pisos y otras dos laterales, más pequeñas, mientras se celebraba en la primera un banquete para solemnizar la primera comunión de una niña, hija del dueño de la casa.

Esta se hundió repentinamente, y entre sus escombros quedaron 26 personas muertas y horriblemente destrozadas, y cinco heridas.

Una de estas se ha vuelto loca. Jamás suceden estas cosas en los casinos republicanos.

Consecuencia de Sagasta

Pocas horas después de haber dicho el Presidente del Consejo de ministros que «el Gobierno va á salvar la dignidad de la nación con el apoyo del país», cerró las Cortes, que según él, son la representación del país.

Y se comprende, la historia del Sr. Sagasta está llena de contradicciones.

El cinismo de ese farsante no tiene límites.

En Cádiz

Telegrama del «Diario Mercantil» de Barcelona del martes: «Cádiz, 27, 8 n.

Circulan varios infundios acerca de un próximo bombardeo á esta capital.

Las autoridades viven prevenidas y las defensas están preparadas convenientemente. Sin comentarios.

LA TÓMBOLA

- Miguel Picó—1 olla hojalata.
- Juan Boscaña—6 cajas almidón.
- Andrés Valls—1 medallón plata.
- Pablo Tarongi—2 imperdibles plata.
- Josefa Fuster—2 muñecas cartón.
- A. A.—6 cajas almidón.
- E. T.—3 medallitas plata.
- Nadal Ferragut—2 pesetas.
- Maria Segura—1 molde hojalata.
- Antonio Aulet—12 espelmas.
- Maria Antonia Aguiló—1 redondel de papel.
- Alejo Corbella—1 caja jabón.
- A. Rodolfo Guasp—3 cortes vestidos Vichi para señora.
- La Industrial—4 florones y un porta buquets.
- Maria A. Rius—3 abanicos y dos pares medias.
- José Martí—1 cedazo.
- Francisco Segura—6 botes tomates.
- José Rey—2 dedales plata.
- M. N.—1 quinqué.
- Miguel Fuster—1 dedal plata.
- Francisco Fuster—1 par zapatos pequeños.
- Nicolás Segura—2 pares zapatillas.

- Fuster hermanos—1 imperdible plata.
- Un patriota—1 rosario montado en plata y 1 leontina del mismo metal.
- Viuda Obrador—1 caja polvos.
- Viuda de G. Forteza—1 medallita de plata.
- Jaime Piña—1 imperdible y un alfiler.
- Ignacio Bonnio—1 alfiler plata.
- Catalina Valls—2 sortijas plata.
- Francisco Aguiló—2 id. id.
- José Aguiló—1 imperdible plata.
- Teodora Segura—1 sortija id.
- José Miró—1 id. id.
- Ignacio Fuster—1 dije plata.
- Carmen—1 sortija id.
- Isabel Cortés—1 «volant» para payesa.
- Fuster y Segura—7 pañuelos.
- Catalina Gomila—1 cordon para vestido.
- Gabriel Bonnin—1 olla y 1 pozal.
- Maria Piña—1 rayador hojalata.
- Eulalia Aguiló—1 corbata.
- Juan Oliver—1 libra arroz.
- N. Cañallas—6 rosarios.
- Gabriel Forteza—1 carrito madera.
- Ventura Fuster—5 latas sardinas.
- Josefa Fuster—3 pastillas jabón.
- Antonio Amer—1 caja galletas.
- Andrés Aguiló—1 bote conservas.
- Miguel Martorell—2 cajas almidón.
- Catalina Miró—1 jarra.
- Miguel Seguí—1 libra sopa.
- Antonio Bestard—1 libra bizcochos.
- Francisco Bover—1 album y 3 fotografías.

(Se continuará)

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

Agencia Mencheta

Madrid 28 7 n.

Washington.—El gobierno de los Estados Unidos, ha protestado de que se haya autorizado el paso de la escuadra del almirante Cámara por el canal de Suez.

Hábiase de que irá á Canarias una segunda escuadra que se unirá á la otra en las costas de España.

Madrid 28 10 n.

Habana.—El Pais asegura que en breve estallará un conflicto entre los yankees y los rebeldes.

Dos trasatlánticos, cumpliendo la misión que les había encomendado el general Blanco, han burlado el bloqueo llegando al punto de su destino sin la menor novedad.

Madrid 28 10 n.

Los corresponsales ingleses en Cuba, han telegrafiado que la escuadra del Almirante Cervera intentó salir de Santiago en la noche del domingo último pero le descubrieron los reflectores de los buques enemigos, los cuales le obligaron á regresar.

Los yankees han redoblado la vigilancia.

Madrid 27 10 n.

Dícese que el Gobierno yankee ha designado al acorazado «Netvark» para llevar la insignia del almirante de la escuadra que ha de venir á bombardear á la península.

Dicho buque está reparando averías en los astilleros de Norfolk.

El «Standart» dice que los yankees solo se proponen establecer en las Baleares y en Ceuta la base de operaciones.

Madrid 28 10 n.

Londres.—Se asegura que España ha adquirido dos cruceros chinos que estaban en las costas de Inglaterra y que han zarpado con rumbo desconocido.

El Gobierno egipcio ha ordenado á Port-Said que impida el embarque de los fogoneros contratados por el almirante Cámara, advirtiéndole que constituiría una infracción de neutralidad.

Madrid 29 1'45 m.

Washington.—La escuadra al mando

del comodoro Wastson irá directamente á Santiago de Cuba.

La venida á España dependerá de la contestación del almirante Sampson acerca del estado de los buques y pertrechos de guerra que éste tiene.

Dicho almirante ha recomendado á los comandantes de los buques bloqueadores tengan mucha prudencia al disparar, con objeto de no perjudicar á los yankees que se hallan en tierra.

Madrid 29 10'20 m.

Nueva York.—Al ministro de Marina yankee Mr. Long le ha telegrafiado el almirante Sampson, notificándole que el crucero «Jale», antes trasatlántico de Paris, llegó á la costa de Santiago de Cuba, desembarcando las tropas que conducía.

Mr. Sigbee ha telegrafiado detalles del último combate de Puerto-Rico.

En él tuvo averías y bajas el destroyer «Terror».

Mr. Mac-Kinley ha proclamado el bloqueo efectivo desde cabo Mairi hasta cabo Cruz.

Madrid 29 10'20 m.

Londres.—Los corresponsales de los periódicos que están en la guerra, hablan de un consejo presidido por el general Shafter, al que acudieron los generales yankees y los cabecillas Calixto García y Castillo, acordando aplazar una semana el ataque á Santiago de Cuba.

Madrid 29, 10'30 m.

New-York.—El general Miles ha telegrafiado á Calixto García lo siguiente:

«Estamos entusiasmados de su conducta que motivó el desembarco del ejército americano por lo que le felicito calurosamente.»

Madrid 29, 5 t.

Un telegrama oficial de recibido de Puerto Rico dicen que al amanecer recalaba el trasatlántico «Antonio López» á Arecibo, perseguido por un crucero yankee que le hacía un fuego vivísimo.

Al entrar en la bahía embarrancó en Punta Salinas. Inmediatamente salieron los cañoneros «Isabel II» y «Concha» para protegerlo, sosteniendo un rudo combate con el crucero hasta las diez de la mañana en que se retiró con una caldera rebentada.

Se comunicó con el trasatlántico bajo una lluvia de balas.

Se recomienda á la dotación de la plaza que ayudó á que se verificara esta operación.

Los tripulantes del trasatlántico lo abandonaron.

Se organizó el salvamento de los pertrechos de guerra del trasatlántico, protegido por el fuego de nuestros buques, pues el enemigo lo quería impedir.

Madrid 29, 10 n.

Se están activando en California los preparativos de la tercera expedición yankee que debe salir para Filipinas.

Esta mañana se embarcó el general Merrit para Filipinas con objeto de ponerse al frente de los expedicionarios antes de que llegue la escuadra de Cámara á aquel archipiélago.

Madrid 29, 10 n.

El «Herald» afirma que se han intentado dos atentados contra la vida del cabecilla Aguinaldo.

Uno lo intentó un italiano.

Los montes de San Juan, donde están situados 4.000 españoles, se ven atacados diariamente por los rebeldes.

La junta cubana de Nueva York ha recibido un telegrama del cabecilla Máximo Gómez, anunciando que Guantánamo está sitiado en condiciones que es imposible escaparse ningún español.

Créese que es un infundio.

Palma—Imp. del Comercio á cargo de F. Soler

SANDALO SOL

ESENCIA PURA de SANDALO

con SAIOL

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 2 pesetas 50 céntimos.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América. -- Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos,

Plaza de la Cuartera y de la Libertad

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,

PERLAS antisépticas SOL

a base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

MORRHUOL

con hipofosfitos SOL

cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo; obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas; pequeñas y dundas.

Magnesia Efervescente

VALENZUELA

es el remedio más indicado en la época de grandes calores.

Tratamiento de la diabetes

POR EL VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, Farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma de toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente enérgico para suprimir la limitación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma: Centro Farmacéutico. -- En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española. -- En Sóller: Farmacia de J. TORRENS.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

CUEVAS del DRACH

Y visita al lago de los FRANCESES

descubierto por Mr. E. A. Martel-1896-en el término de Manacor

IDA y VUELTA el MISMO DIA

PRECIOS DE ENTRADA A LAS MISMAS

De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas. -- Por cada persona de aumento, 1'50 pesetas. El guía de la Cuevas vive calle de Artá; número 31 Manacor.

NERVIOS NERVIOSAS

Curación segura de las enfermedades

Tomando el acreditado elixir pònbromurado Bertran, ¡11 años de gran éxito! Producto único en España para curar la epilepsia (mal de San Pau), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos.

VENTA: Farmacia Bertran, Plaza de Junqueras. -- En Palma: J. Valenzuela, Plaza Cuartera 2.

Diligencias correos que salen de esta Capital

Pueblos		Ptos. de parada		Salidas		llegadas	
---HORAS---							
Andritx	Pelaires	98	2 id.	7	m.		
S'Arracó	Pelaires	98	2 id.	7	id.		
Capdellá	Santacilia		2 id.	8	id.		
Calviá	Santacilia		2 id.	8	id.		
Espórfilas	P. del Olivar		2 id.	9	id.		
Establiments	P. del Olivar		2 id.	9	id.		
Estallenchs	P. del Olivar		2 id.	9	id.		
Bañalbufar	P. del Olivar		2 id.	9	id.		
Puig unent	P. del Olivar		2 id.	9	id.		
Váldemosa	Sán Miguel	84	2 id.	8	id.		
Deyá	San Miguel	84	2 id.	8	id.		
Sóller	San Miguel	80	2 id.	8	id.		
Buñola	San Miguel	80	2 id.	8	id.		
Lluchmayor	Bauló	6	2 id.	8'30	id.		
Santañy	Bauló	6	2 id.	8'30	id.		
Campos	Bauló	6	2 id.	8'30	id.		
Sansellas	P. San Antonio		2 id.	8'30	id.		
Santa Eugenia	P. San Antonio		2 id.	8'30	id.		
Felanitx	Mercadal	13	2 id.	6	id.		
Algaída	Mercadal	13	2 id.	6	id.		
Montuiri	Mercadal	13	2 id.	6	id.		
Porreras	Mercadal	13	2 id.	6	id.		

VAPORES-CORREOS

SALIDAS. -- Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).
 -- Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).
 -- Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcúdia).
 -- Jueves ninguna.
 -- Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).
 -- Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.
 -- Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcúdia).
ENTRADAS. -- Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcúdia).
 -- Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
 -- Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).
 -- Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcúdia).
 -- Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
 -- Sábado 9 mañana, de Barcelona (directo).
 -- Domingos ninguna.
Servicio directo entre Mallorca y Menorca
 De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde.
 De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regiré desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana 2 y 6'25 (mixto Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanitx) tarde.
 De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.
 De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.
 De Manacor hasta Felanitx y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.
 De Felanitx hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa Maria) y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.
 De Lapuebla hasta Palma, Manacor, Felanitx, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

ESTACIONES

Telegráficas y Telefónicas

EXISTENTES EN

BALEARES

TELEGRAFICAS. -- Alayor. -- Alcúdia. -- Andraitx. -- Artá. -- Ciudadela. -- Felanitx. -- Ibiza. -- Mahón. -- Manacor. -- Palma. -- Inca.
TELEFONICAS. -- Lluchmayor. -- Sóller. -- Palma.

HERPES

CURANSE CON EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO

RÓVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer, el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc, etc.

CATARROS, Bronquitis crónicas y Tosos pertinaces

Se cura con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

Cuatro reales frasco

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Manra

ANUNCIOS

En la Imprenta del COMERCIO á cargo de FRANCISCO SOLER

CONQUISTADOR, 43 Y 45

SE ADMITEN ANUNCIOS

Y RECLAMOS

Para "LA UNION REPUBLICANA," a precios convencionales